

OPINIÓN »

Costes de la ley de Costas

MARIA RUBERT DE VENTÓS | 21 ABR 2013 - 00:06 CET

4

Archivado en: [Opinión](#) [Costas](#) [Legislación española](#) [Cataluña](#) [Espacios naturales](#) [España](#) [Legislación](#) [Administración pública](#) [Justicia](#) [Medio ambiente](#)

El panorama que se ofrecía al visitante que accedía a España desde Francia en coche o ferrocarril hace 10 años era un espectáculo insólito de taludes y grúas. Un fenómeno que se desparramaba por el litoral catalán hacia levante. Un caso prácticamente único en Europa, especialmente si tenemos en cuenta que todo ese movimiento de tierras y mutación del paisaje no tenía relación directa con la mejora del territorio agrícola o con el crecimiento neto de población. Una explosión que rápidamente fue *case study* en las universidades de Ciencias Sociales, Geografía, Antropología, coincidiendo con momentos de máxima divulgación de nuestra arquitectura en el mundo.

La presión era tal, que a la iniciativa privada se incorporó la pública y, con dinero prestado, cada población con salida al mar aspiraba a un puerto deportivo, en lugares tan excepcionales como Portbou, o en el delta del Ebro. También de prestado se construyeron las variantes y rotondas que transformaron el acceso a las poblaciones en un sinfín salvaje de redondeles, sumergidos en taludes, desmontes y jardinería *kitsch* (no conocemos peor traducción del *roundabout* inglés que nuestra versión ibérica). También revivieron viejas urbanizaciones en laderas y en la costa, paradas desde los años 60 y 70, además de florecer viviendas en las periferias de todas las ciudades, en forma de bloques o pareadas. Continuaron y se expandieron proyectos, que imaginábamos controlados por la ley de Costas, con casas aisladas u organizando conjuntos frente al mar. En los parajes agrícolas y descampados no había tampoco descanso: naves, granjas, casas, vallas; de todo. Ese paisaje en construcción fue la traducción visual de una situación económica que colocó la urbanización de suelo y la construcción en una posición de ventaja estratégica respecto a otras inversiones. Eso ocurría aquí, en 2002. Pero todo este paisaje, del que nadie se hace responsable, se acabó. ¿Ahora qué?

A la presión de la iniciativa privada se añadió la pública y, con dinero prestado, cada población con mar aspiraba a un puerto deportivo

Nos gustaría hoy conocer la opinión de Manuel Ribas Piera, arquitecto y urbanista, fallecido el pasado mes de marzo, respecto a la modificación de la ley de Costas que discute el Parlamento. MRP fue un arquitecto comprometido con la construcción de la Barcelona metropolitana y con la difusión de los estudios de paisajismo en la UPC; un apasionado de los jardines y de las ciudades. Un arquitecto de sensibilidad noucentista y carácter anglosajón, con intereses vinculados a la tradición del *planning* regional de Rubio i Tudurí, pero a la vez seducido por la arquitectura moderna internacional. Es quizás esa combinación peculiar lo que hizo de MRP un refinado constructor de un conjunto de obras, que visitadas hoy nos sorprenden por ser una respuesta honesta e inteligente a un programa y a un entorno: por su exquisita integración en el paisaje como la casa Tona en Pallars o su propia casa en Gràcia, por su elegante radicalidad como la vivienda hexagonal en la Cerdanya o los Laboratorios Uriach en el Clot, por su modernidad y cuidado encaje urbano como el edificio en el paseo de Sant Feliu.

En su última lección como catedrático de la Escuela de Arquitectura, MRP insistía en el necesario control cívico del urbanismo y en el valor irradiante de la arquitectura. Una intuición que surge del convencimiento de que las ciudades y su estudio forman parte de una unidad, de un ecosistema, en el que construido y vacío, tierra y piedras no pueden proyectarse, ni pensarse, de manera aislada. Hoy sabemos cuánto esta visión, que entiende la ciudad como una parte del paisaje, es esencial no solo por criterios estéticos o formales, sino también por razones estructurales. Son cuestiones ecológicas y medioambientales, de los que cuelga nuestro futuro: en las que el control y la evaluación del "riesgo" debería guiar las decisiones sobre las estrategias y las leyes (discusión creciente en Estados Unidos tras los desastres ambientales provocados por el cambio climático). El último artículo de MRP en EL PAÍS, *Eurovegas, vender la dignidad*, iniciaba de manera emocionante: "La tierra es el más preciado patrimonio nacional. Un patrimonio al que no deberíamos renunciar y que es, en último término, lo que nos distingue y nos une". En el debate actual sobre el litoral, que pone sobre la mesa el futuro ambiental de nuestro país, nos falta el criterio, el interés cívico y la pasión radical por el paisaje y la ciudad de MRP.

Maria Rubert de Ventós es arquitecta y catedrática de Urbanismo de la Universitat Politècnica de Catalunya.